

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "TRANSPORTE PESADO TRANSBOLIVAR EXPRESS S. A.",
EFECTUADA EL DIA 05 DE MARZO DEL 2018.-**

En el cantón Bolívar, parroquia García Moreno, a los cinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Principal s/n, junto al mercado mayorista de Bolívar, de esta ciudad de Bolívar, se reúnen la totalidad de los socios, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Eva Bolaños Pantoja, y como Secretario actúa el Presidente señor Ermel Robles Paillacho.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2017, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

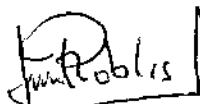
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2017;
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

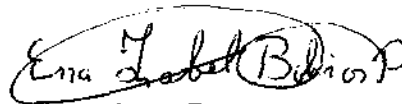
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ermet Robles'.

Sr. Ermet Robles Paillacho
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eva Bolaños Pantoja'.

Sr. Eva Bolaños Pantoja
GERENTE GENERAL